INFORME DE EJECUCIÓN DE SERVICIOS
CONTRATO DE SERVICIOS No. MC-210 DE 2026

ÍTEM	DESCRIPCIÓN
TIPO DE CONTRATO	CONTRATO DE SERVICIOS
NÚMERO DE CONTRATO / PROCESO	MC-210 DE 2026
CONTRATISTA	GRUPO IMCOIN S.A.S.
NIT	901.579.321-3
REPRESENTANTE LEGAL	DIEGO ANDRÉS HERNÁNDEZ MACÍAS
CÉDULA	1.100.956.057
ENTIDAD CONTRATANTE	MUNICIPIO DE SAN PEDRO DE LOS MILAGROS – ANTIOQUIA
NIT ENTIDAD CONTRATANTE	890.983.922-2
REPRESENTANTE LEGAL ENTIDAD	JOSÉ DANILO ÁLVAREZ RODRÍGUEZ
OBJETO	REALIZAR LA ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA AGRÍCOLA, INVERNADERO, SISTEMA DE RIEGO Y CONSTRUCCIÓN DE COMPOSTERA, CON EL FIN DE GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO DE LAS UNIDADES PRODUCTIVAS COMUNITARIAS DE LA VEREDA SAN JUAN Y EL CORREGIMIENTO DE OVEJAS DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO DE LOS MILAGROS.
VALOR DEL CONTRATO	SIETE MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL PESOS M/CTE ($7.358.000)
VALOR FACTURADO	SIETE MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL PESOS M/CTE ($7.358.000)
FACTURA	FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA No. FE 406
FECHA DE FACTURA	01 DE JULIO DE 2026
FECHA DE VENCIMIENTO	06 DE JULIO DE 2026

CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL	No. 1108
CDP	No. 680
FECHA DEL COMPROMISO	28 DE MAYO DE 2026
PLAZO DE EJECUCIÓN	VEINTE (20) DÍAS
LUGAR DE EJECUCIÓN	VEREDA SAN JUAN Y CORREGIMIENTO DE OVEJAS, MUNICIPIO DE SAN PEDRO DE LOS MILAGROS – ANTIOQUIA
SUPERVISIÓN	SECRETARÍA DE AGRICULTURA, DESARROLLO RURAL Y MEDIO AMBIENTE
SUPERVISOR	OSCAR DANIEL GALLO ROLDÁN

1. Planeación y desarrollo

La ejecución del Contrato de Servicios No. MC-210 de 2026 se desarrolló conforme a las condiciones establecidas entre el Municipio de San Pedro de los Milagros – Antioquia y la empresa GRUPO IMCOIN S.A.S., cuyo objeto contractual consistió en realizar la adecuación y mejoramiento de la infraestructura agrícola, incluyendo invernadero, sistema de riego y construcción de compostera, con el fin de garantizar el funcionamiento de las unidades productivas comunitarias ubicadas en la Vereda San Juan y el Corregimiento de Ovejas.

Durante la etapa de planeación, el contratista adelantó la revisión de las necesidades técnicas, operativas y logísticas requeridas para el cumplimiento del objeto contractual, teniendo en cuenta las condiciones de la infraestructura agrícola existente y los trabajos necesarios para su adecuación, mejoramiento y correcto funcionamiento.

En desarrollo de lo anterior, se organizó la ejecución de las actividades relacionadas con la instalación y adecuación del sistema de riego para los invernaderos de los sistemas productivos, incluyendo la mano de obra necesaria para la instalación de tuberías, accesorios, soportes, conexiones y pruebas de funcionamiento, con el propósito de garantizar que el sistema quedara en condiciones adecuadas para su uso.

Así mismo, se planeó la adecuación y mejoramiento de las estructuras de invernadero mediante la instalación y ajuste de plástico para cubierta y cerramientos laterales, incluyendo el templado, fijación y adecuaciones menores requeridas para garantizar el correcto funcionamiento de la infraestructura agrícola.

De igual forma, dentro de la planeación contractual se tuvo en cuenta la construcción de una compostera de ocho metros cuadrados, recubierta con plástico, destinada al aprovechamiento de residuos orgánicos, como componente complementario para el fortalecimiento de las unidades productivas comunitarias beneficiarias del contrato.

Las actividades fueron organizadas conforme al plazo contractual establecido de veinte (20) días, procurando que la ejecución se realizara de manera ordenada, oportuna y acorde con las especificaciones técnicas previstas en el contrato, bajo la supervisión de la Secretaría de Agricultura, Desarrollo Rural y Medio Ambiente del Municipio de San Pedro de los

Milagros.

En consecuencia, la planeación y desarrollo de las actividades permitió orientar la ejecución del contrato hacia el cumplimiento del objeto pactado, garantizando la adecuación del sistema de riego, el mejoramiento de los invernaderos y la construcción de la compostera, en beneficio de las unidades productivas comunitarias de la Vereda San Juan y el Corregimiento de Ovejas del Municipio de San Pedro de los Milagros.

2. Lugar de ejecución

Las actividades objeto del Contrato de Servicios No. MC-210 de 2026 se desarrollaron en el Municipio de San Pedro de los Milagros – Antioquia, específicamente en la Vereda San Juan y el Corregimiento de Ovejas, lugares señalados dentro del objeto contractual para la adecuación y mejoramiento de la infraestructura agrícola.

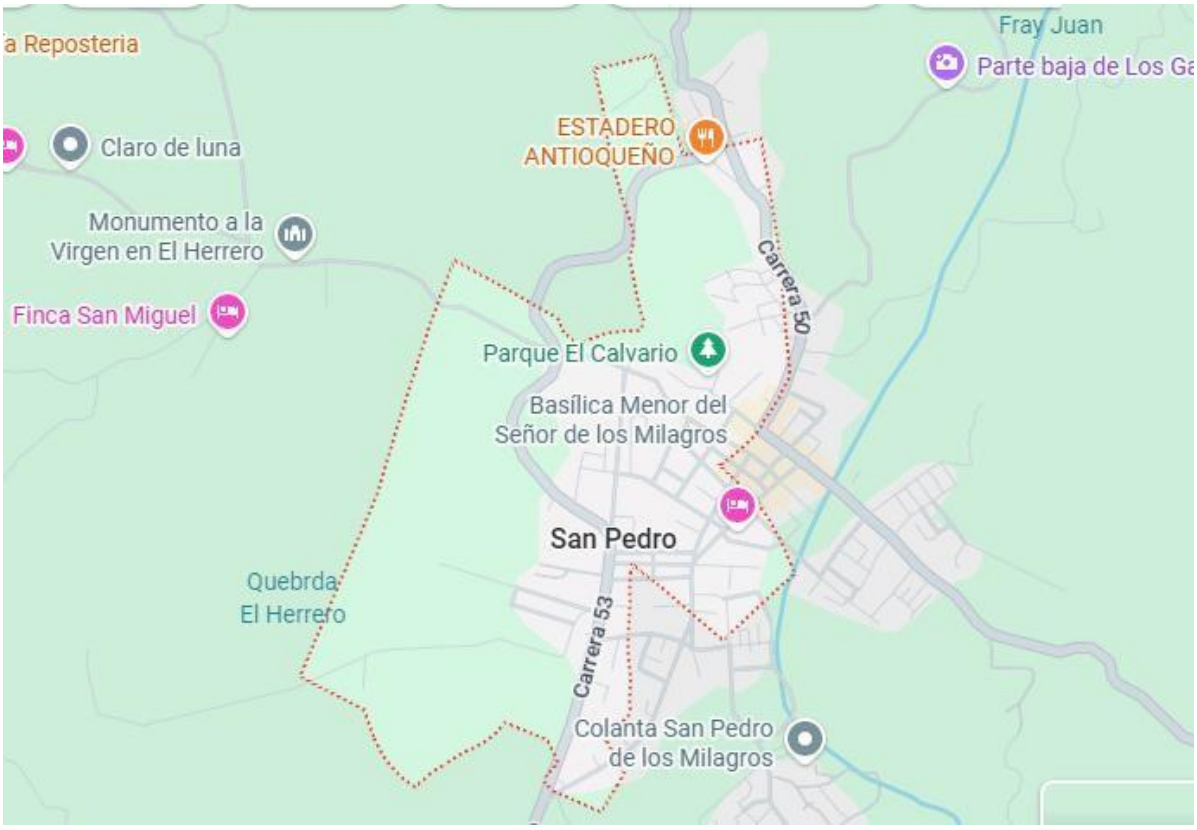
La ejecución del contrato se llevó a cabo en atención a las necesidades de las unidades productivas comunitarias ubicadas en dichos sectores, con el propósito de garantizar el adecuado funcionamiento de los invernaderos, el sistema de riego y la compostera, elementos necesarios para fortalecer las actividades agrícolas y productivas de la comunidad beneficiaria.

En la Vereda San Juan y en el Corregimiento de Ovejas se realizaron las actividades relacionadas con la instalación y adecuación del sistema de riego, incluyendo la instalación de tuberías, accesorios, soportes, conexiones y pruebas de funcionamiento, con el fin de asegurar que la infraestructura quedara en condiciones adecuadas para su operación.

Así mismo, en estos lugares se adelantaron las labores de adecuación y mejoramiento de las estructuras de invernadero, mediante la instalación y ajuste de plástico para cubierta y cerramientos laterales, así como las adecuaciones menores necesarias para garantizar el correcto funcionamiento de la infraestructura agrícola intervenida.

De igual manera, se ejecutaron las actividades correspondientes a la construcción de la compostera de ocho metros cuadrados, recubierta con plástico, destinada al aprovechamiento de residuos orgánicos, como apoyo al desarrollo de las unidades productivas comunitarias.

En consecuencia, el lugar de ejecución correspondió a la Vereda San Juan y al Corregimiento de Ovejas del Municipio de San Pedro de los Milagros – Antioquia, donde se efectuaron las actividades contratadas conforme al objeto, alcance y especificaciones establecidas por la entidad contratante.



3. Actividades ejecutadas

La ejecución del Contrato de Servicios No. MC-210 de 2026 se desarrolló conforme al objeto contractual pactado con el Municipio de San Pedro de los Milagros – Antioquia, orientado a la adecuación y mejoramiento de la infraestructura agrícola, específicamente en invernadero, sistema de riego y construcción de compostera, para garantizar el funcionamiento de las unidades productivas comunitarias de la Vereda San Juan y el Corregimiento de Ovejas.

Durante el desarrollo contractual, el contratista GRUPO IMCOIN S.A.S. adelantó las actividades necesarias para la ejecución de los trabajos requeridos, realizando la organización, alistamiento, adecuación, instalación y verificación de los elementos necesarios para el cumplimiento del objeto contratado.

Dentro de las actividades ejecutadas se realizó la instalación y adecuación del sistema de riego para los invernaderos de los sistemas productivos ubicados en la Vereda San Juan y el

Corregimiento de Ovejas, incluyendo la mano de obra correspondiente para la instalación de tuberías, accesorios, soportes, conexiones y demás componentes requeridos para su correcto funcionamiento.

Así mismo, se llevaron a cabo las pruebas de funcionamiento del sistema de riego instalado, con el fin de verificar que las conexiones, accesorios y demás elementos quedaran en condiciones adecuadas para atender las necesidades de la infraestructura agrícola intervenida.

De igual manera, se ejecutó la adecuación y mejoramiento de las estructuras de invernadero, mediante la instalación y ajuste de plástico para cubierta y cerramientos laterales, procurando que la infraestructura quedara protegida y funcional para el desarrollo de las actividades productivas comunitarias.

También se realizaron actividades de templado, fijación y adecuaciones menores

necesarias para garantizar el correcto funcionamiento de las estructuras intervenidas, atendiendo las condiciones propias del lugar de ejecución y las necesidades técnicas del proyecto.
Adicionalmente, se adelantó la construcción de una compostera de ocho metros cuadrados, recubierta con plástico, destinada al aprovechamiento de residuos orgánicos, como apoyo al fortalecimiento de las unidades productivas comunitarias beneficiarias del contrato.
Durante la ejecución de las actividades se procuró que los trabajos fueran realizados en condiciones adecuadas de calidad, oportunidad y funcionalidad, conforme a las especificaciones contractuales y a las necesidades establecidas por la entidad contratante.
Así mismo, se mantuvo coordinación con la supervisión del contrato, a cargo de la Secretaría de Agricultura, Desarrollo Rural y Medio Ambiente del Municipio de San Pedro de los Milagros, con el fin de verificar el cumplimiento de las actividades contratadas y la correcta ejecución de los trabajos realizados.
En consecuencia, las actividades fueron ejecutadas de manera organizada y satisfactoria, permitiendo avanzar en el mejoramiento de la infraestructura agrícola, el sistema de riego, los invernaderos y la compostera, en beneficio de las unidades productivas comunitarias de la Vereda San Juan y el Corregimiento de Ovejas del Municipio de San Pedro de los Milagros. **4. Ejecución del suministro**
La ejecución del Contrato de Servicios No. MC-210 de 2026 se desarrolló conforme a las condiciones pactadas entre el Municipio de San Pedro de los Milagros – Antioquia y GRUPO IMCOIN S.A.S., dando cumplimiento al objeto relacionado con la adecuación y mejoramiento de la infraestructura agrícola, específicamente en invernadero, sistema de riego y construcción de compostera.

Durante el periodo de ejecución, el contratista adelantó las labores necesarias para garantizar la intervención de las unidades productivas comunitarias ubicadas en la Vereda San Juan y el Corregimiento de Ovejas, procurando que las actividades ejecutadas respondieran a las necesidades técnicas y operativas previstas en el contrato.

La ejecución comprendió la instalación y adecuación del sistema de riego para los invernaderos de los sistemas productivos, incluyendo la mano de obra requerida para la instalación de tuberías, accesorios, soportes, conexiones y pruebas de funcionamiento, con el fin de asegurar que el sistema quedara en condiciones adecuadas para su operación.

Así mismo, se realizó la adecuación y mejoramiento de las estructuras de invernadero, mediante la instalación y ajuste de plástico para cubierta y cerramientos laterales, junto con las labores de templado, fijación y adecuaciones menores requeridas para garantizar la estabilidad y funcionalidad de la infraestructura intervenida.

Adicionalmente, se ejecutó la construcción de una compostera de ocho metros cuadrados, recubierta con plástico, destinada al aprovechamiento de residuos orgánicos, como apoyo al fortalecimiento de las actividades agrícolas y productivas de las comunidades beneficiarias.

Las actividades ejecutadas fueron realizadas en el lugar establecido para el cumplimiento del contrato, esto es, la Vereda San Juan y el Corregimiento de Ovejas

del Municipio de San Pedro de los Milagros, atendiendo las necesidades propias de las unidades productivas comunitarias ubicadas en dichos sectores.

Durante el desarrollo del contrato se mantuvo coordinación con la supervisión designada por la entidad contratante, a cargo de la Secretaría de Agricultura, Desarrollo Rural y Medio Ambiente, con el fin de verificar la correcta ejecución de las actividades, el cumplimiento del objeto contractual y la conformidad de los trabajos realizados.

En consecuencia, la ejecución del servicio se realizó de manera satisfactoria, cumpliendo con las obligaciones asumidas por GRUPO IMCOIN S.A.S. y permitiendo el mejoramiento de la infraestructura agrícola destinada al funcionamiento de las unidades productivas comunitarias de la Vereda San Juan y el Corregimiento de Ovejas del Municipio de San Pedro de los Milagros.









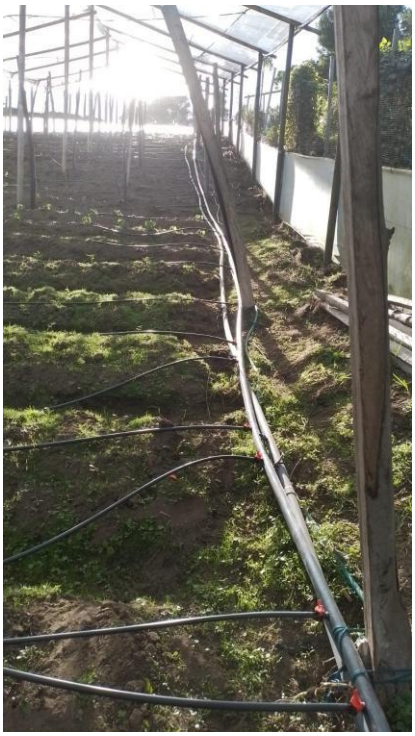












Sede Oficina: Avenida 33 No 57-78 Niquia - Antioquia

Sede Bodega y Ferretería: Calle 30 Barrio La Gallera. Municipio Pueblo Rico

Celular: 300 849 6300









Sede Oficina: Avenida 33 No 57-78 Niquia - Antioquia

Sede Bodega y Ferretería: Calle 30 Barrio La Gallera. Municipio Pueblo Rico

Celular: 300 849 6300

GRUPO
IMCOIN S.A.S
NIT:901579321-3






Sede Oficina: Avenida 33 No 57-78 Niquia - Antioquia

Sede Bodega y Ferretería: Calle 30 Barrio La Gallera. Municipio Pueblo Rico

Celular: 300 849 6300







Sede Oficina: Avenida 33 No 57-78 Niquia - Antioquia

Sede Bodega y Ferretería: Calle 30 Barrio La Gallera. Municipio Pueblo Rico

Celular: 300 849 6300







Sede Oficina: Avenida 33 No 57-78 Niquia - Antioquia

Sede Bodega y Ferretería: Calle 30 Barrio La Gallera. Municipio Pueblo Rico

Celular: 300 849 6300







Sede Oficina: Avenida 33 No 57-78 Niquia - Antioquia

Sede Bodega y Ferretería: Calle 30 Barrio La Gallera. Municipio Pueblo Rico

Celular: 300 849 6300

GRUPO
IMCOIN S.A.S
NIT:901579321-3









Sede Oficina: Avenida 33 No 57-78 Niquia - Antioquia

Sede Bodega y Ferretería: Calle 30 Barrio La Gallera. Municipio Pueblo Rico

Celular: 300 849 6300

GRUPO
IMCOIN S.A.S
NIT:901579321-3









Sede Oficina: Avenida 33 No 57-78 Niquia - Antioquia

Sede Bodega y Ferretería: Calle 30 Barrio La Gallera. Municipio Pueblo Rico

Celular: 300 849 6300







Sede Oficina: Avenida 33 No 57-78 Niquia - Antioquia

Sede Bodega y Ferretería: Calle 30 Barrio La Gallera. Municipio Pueblo Rico

Celular: 300 849 6300






Sede Oficina: Avenida 33 No 57-78 Niquia - Antioquia

Sede Bodega y Ferretería: Calle 30 Barrio La Gallera. Municipio Pueblo Rico

Celular: 300 849 6300






Sede Oficina: Avenida 33 No 57-78 Niquia - Antioquia

Sede Bodega y Ferretería: Calle 30 Barrio La Gallera. Municipio Pueblo Rico

Celular: 300 849 6300







Sede Oficina: Avenida 33 No 57-78 Niquia - Antioquia

Sede Bodega y Ferretería: Calle 30 Barrio La Gallera. Municipio Pueblo Rico

Celular: 300 849 6300







Sede Oficina: Avenida 33 No 57-78 Niquia - Antioquia

Sede Bodega y Ferretería: Calle 30 Barrio La Gallera. Municipio Pueblo Rico

Celular: 300 849 6300



Sede Oficina: Avenida 33 No 57-78 Niquia - Antioquia

Sede Bodega y Ferretería: Calle 30 Barrio La Gallera. Municipio Pueblo Rico

Celular: 300 849 6300






Sede Oficina: Avenida 33 No 57-78 Niquia - Antioquia

Sede Bodega y Ferretería: Calle 30 Barrio La Gallera. Municipio Pueblo Rico

Celular: 300 849 6300







Sede Oficina: Avenida 33 No 57-78 Niquia - Antioquia

Sede Bodega y Ferretería: Calle 30 Barrio La Gallera. Municipio Pueblo Rico

Celular: 300 849 6300







Sede Oficina: Avenida 33 No 57-78 Niquia - Antioquia

Sede Bodega y Ferretería: Calle 30 Barrio La Gallera. Municipio Pueblo Rico

Celular: 300 849 6300









Sede Oficina: Avenida 33 No 57-78 Niquia - Antioquia

Sede Bodega y Ferretería: Calle 30 Barrio La Gallera. Municipio Pueblo Rico

Celular: 300 849 6300

5. Conclusión

La ejecución del Contrato de Servicios No. MC-210 de 2026 se desarrolló de manera satisfactoria, dando cumplimiento al objeto contractual relacionado con la adecuación y mejoramiento de la infraestructura agrícola, específicamente en invernadero, sistema de riego y construcción de compostera, para garantizar el funcionamiento de las unidades productivas comunitarias ubicadas en la Vereda San Juan y el Corregimiento de Ovejas del Municipio de San Pedro de los Milagros – Antioquia.

Durante el desarrollo de las actividades, el contratista GRUPO IMCOIN S.A.S. adelantó las gestiones necesarias para la ejecución de los trabajos contratados, incluyendo la instalación y adecuación del sistema de riego, la intervención de las estructuras de invernadero y la construcción de la compostera, conforme a las condiciones establecidas por la entidad contratante.

Las actividades ejecutadas permitieron mejorar las condiciones de funcionamiento de la infraestructura agrícola intervenida, contribuyendo al fortalecimiento de las unidades productivas comunitarias y al desarrollo de las actividades agrícolas en los sectores beneficiados.

Así mismo, los trabajos fueron realizados atendiendo criterios de calidad, oportunidad y funcionalidad, procurando que las adecuaciones efectuadas respondieran a las necesidades técnicas y operativas previstas dentro del contrato.

En consecuencia, se deja constancia de que el servicio fue ejecutado de manera organizada y conforme al objeto contractual, permitiendo el cumplimiento de las obligaciones asumidas por GRUPO IMCOIN S.A.S. frente al Municipio de San Pedro de los Milagros – Antioquia.

Empresa Grupo IMCOIN
S.A.S
Nit. 901.579.321-3

Diego Andrés Hernández Macías
Representante Legal GRUPO IMCOIN SAS
CC: 1100956057 de San Gil-Santander